

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 7
BOGOTÁ 8, COL

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
57 11 700 4814

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-162313- -00002-0000

Fecha: 2012-12-11 16:59:03 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 4

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 011
Evento : 378
Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 12.162.313
Asunto : REGISTRO PATENTE PCT **COMPOSICIÓN DE PIGMENTOS SOLUBLES EN AGUA O EN SOLVENTES ORGÁNICOS**
Solicitante : **INXEL TRADEMARK & PATENTS SAGL**
Clase : C08J 003/000, C08J 003/022, C09D 005/003, C09D 017/000
Fecha de solicitud : 19 de Septiembre de 2012

RESPUESTA OFICIO No. 18497

1. Yo, Luz Clemencia de PÁEZ, obrando como apoderada del solicitante en el asunto de la referencia, doy respuesta al Oficio No. **18497**, notificado por fijación en lista de fecha 23 de Octubre de 2012

2. Mediante el Oficio No. **18497** se puso en conocimiento del solicitante el resultado del examen de forma realizado por ese Despacho, requiriéndole para completar el siguiente requisito:

2.1. Poder conferido por la sociedad solicitante: Presento con este escrito el poder otorgado por la sociedad **INXEL TRADEMARK & PATENTS SAGL**, del cual se presenta una copia.

2.2. Documento de cesión de derechos de los inventores: Acompaño con este escrito un (1) documento en español-inglés en el que consta la cesión de derechos del inventor a favor de la sociedad solicitante **INXEL TRADEMARK & PATENTS SAGL**.

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Señor Director,


LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ
C.C. No. 35.456.344 de Usaquén
T.P.A. 23.555

COLO-19665-0841-001-0
VCBWJGG\ID-232162\WPC19665
No. M-2012-232162\VCB

NIT. 860.041.367-3



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

**DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
FORMULARIO PARA OTORGAR PODER A ABOGADO
EN LOS TRÁMITES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL**

1. Datos del otorgante☐ Persona Natural☒ Persona Jurídica**INXEL TRADEMARK & PATENTS SAGL**

Nombre o denominación/Razón Social completa(En caso de que haya más de un solicitante, relaciónese en hoja adjunta)

Nombre del Representante _____

Nacionalidad/País de constitución	Dirección del otorgante	
Suiza	Viale Carlo Cattaneo, 1, CH-6901 Lugano, Suiza	
Dirección Electrónica	No. Fax	Número Telefónico
cavelier@cavelier.com	2118650	3473611

2. Datos del Apoderado

Principal Luz Clemencia Suárez de Páez	35.456.344	23.555
Primer Suplente Nidia Osorio López	39.787.682	73.366
Segundo Suplente Oscar Correa Barbosa	79.524.634	71.027

Apellidos y Nombre Documento de Identificación T.P.(sólo abogados Profesionales)

Nacionalidad/País de constitución	Dirección del apoderado	
Colombiana	Carrera 4 No. 72-35, Bogotá, Colombia	
Dirección Electrónica	No. Fax	Número Telefónico
patentescavelier@cavelier.com	2118650	3473611

Mediante el presente documento, la persona indicada en el punto 1 de este documento nombra a las personas que se identifican en el punto 2 como sus apoderados en los términos del artículo 66 del Código de Procedimiento Civil, para las actuaciones que se relacionan a continuación.

3. Actuaciones en cuestión:

Este poder concierne:

- ☒ Todas las solicitudes y/o registros actuales y futuros del otorgante.
- ☐ La(s) siguiente(s) solicitud(es) y/o registro(s):

NOMBRE	NÚMERO DE SOLICITUD O REGISTRO

Nota: Si el espacio anterior no es suficiente, por favor relacione las actuaciones en hoja anexa.

4. Alcance del poder:

- ☒ Confiero expresamente al (los) apoderado(s) todas las facultades legales para que represente mi(s) interés(es) en la(s) actuación(es) señalada(s) en el punto 3 de este documento, incluyendo:
 - ☒ Desistir de la(s) solicitud(es) y de la demás actuaciones
 - ☒ Renunciar a los derechos del registro de signos distintivos o de nuevas creaciones
 - ☒ Transigir
 - ☒ Recibir
 - ☒ Conciliar
 - ☒ Ratificar los actos de agentes oficiosos

5. Firma


Gary Richard DANOWSKI Ralf STADIE
Nombre del Firmante

C.C.


LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
Firma del Apoderado

23.555
Tarjeta Profesional

CAVELIER

ABOGADOS

EDIFICIO SISKI

CARRERA 4a N° 72-35
BOGOTA, 8 – COLOMBIA

374

CESION

Yo, (nosotros) abajo firmado (s)

Giovanni BROGGI

domiciliado(s) en Largo Augusto, 8, 20100 Milano, Italia

declaro(amos) bajo juramento ser único(s) y verdadero(s) inventor(es) de la invención:

COMPOSICIÓN DE PIGMENTOS SOLUBLES
EN AGUA O EN SOLVENTES ORGÁNICOS

declaro(amos) así mismo que cedo(emos) y transfiero(erimos), sin limitación, a favor de la sociedad

INXEL TRADEMARK & PATENTS SAGL

constituida y existente de conformidad con las leyes de

Suiza

domiciliada en Viale Carlo Cattaneo, 1,

CH-6901 Lugano,

Suiza

todos los derechos inherentes a dicha invención y que la citada Compañía queda facultada para solicitar en su nombre la patente de invención correspondiente en la República de Colombia.

ASSIGNMENT

I (we), the undersigned

Giovanni BROGGI

of Largo Augusto, 8, 20100 Milano, Italy

state(s) under oath to be sole and true inventor(s) of the invention:

COMPOSITION OF PIGMENTS SOLUBLE IN
WATER AND/OR IN ORGANIC SOLVENTS

state as well, that assign, without reservations or limitations in favour of

INXEL TRADEMARK & PATENTS SAGL

a corporation constituted and existing in conformity with the laws of

Switzerland

domiciled in Viale Carlo Cattaneo, 1,

CH-6901 Lugano,

Switzerland

all rights inherent to said invention and that the above mentioned company hereby is enabled to apply, in its name, for the corresponding patent invention, in the Republic of Colombia

Dado y firmado hoy/Given and signed this
en/in

por/by Giovanni BROGGI

Firma/Signature

